

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



UNA RESPUESTA AL PROBLEMA DE LA INTENCIONALIDAD DE
LA PROPOSICIÓN.

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN FILOSOFÍA

AUTOR

JOSÉ FRANCISCO MELGAR WONG

ASESOR:

EDUARDO VILLANUEVA CHIGNE

LIMA, OCTUBRE, 2017

RESUMEN

Las proposiciones son entidades teóricas cuya utilidad se basa en su capacidad de representar al mundo de una determinada manera. Al representar al mundo de una determinada manera las proposiciones pueden cumplir el rol de ser la información expresada por las oraciones declarativas y hacer que estas oraciones sean verdaderas o falsas. Pero aunque traten del mundo, es decir, de objetos y propiedades, las proposiciones no constituyen en sí mismas una lista de objetos y propiedades; por el contrario, constituyen una unidad que representa a los objetos portando estas propiedades. Tanto Gottlob Frege como Bertrand Russell se preguntaron por el fundamento de esta unidad y buscaron explicarla mediante propiedades inherentes a la proposición. Lamentablemente, sus teorías no lograron explicar esta unidad porque no lograban explicar con claridad qué tipo de propiedad inherente a la proposición podía causarla. En la actualidad, el filósofo estadounidense Scott Soames ha intentado explicar la unidad representacional de las proposiciones basándose en los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente. Si bien esta explicación resulta atractiva, creo que Soames comete un error: identificar a las proposiciones con los actos cognitivos de los agentes. Mi tesis es una crítica a esta identificación, pero también un intento de salvar la explicación de las propiedades representacionales de las proposiciones propuesta por Soames, Para ello postularé una concepción de las proposiciones en la que no se les identifica con estos actos cognitivos, pero que basa su intencionalidad en ellos. La conclusión de la tesis es que la intencionalidad es una propiedad extrínseca de las proposiciones (relacional con respecto a los agentes que las tienen en mente) pero esencial a ellas.

ÍNDICE

Introducción

1. Las proposiciones para Frege y Russell

1.1. Frege y la unidad de la proposición

1.2. Russell y la unidad de la proposición

2. Las objeciones a las respuestas de Frege y Russell al problema de la unidad de la proposición

2.1 La objeción a la respuesta de Frege

2.2. La objeción a la respuesta de Russell

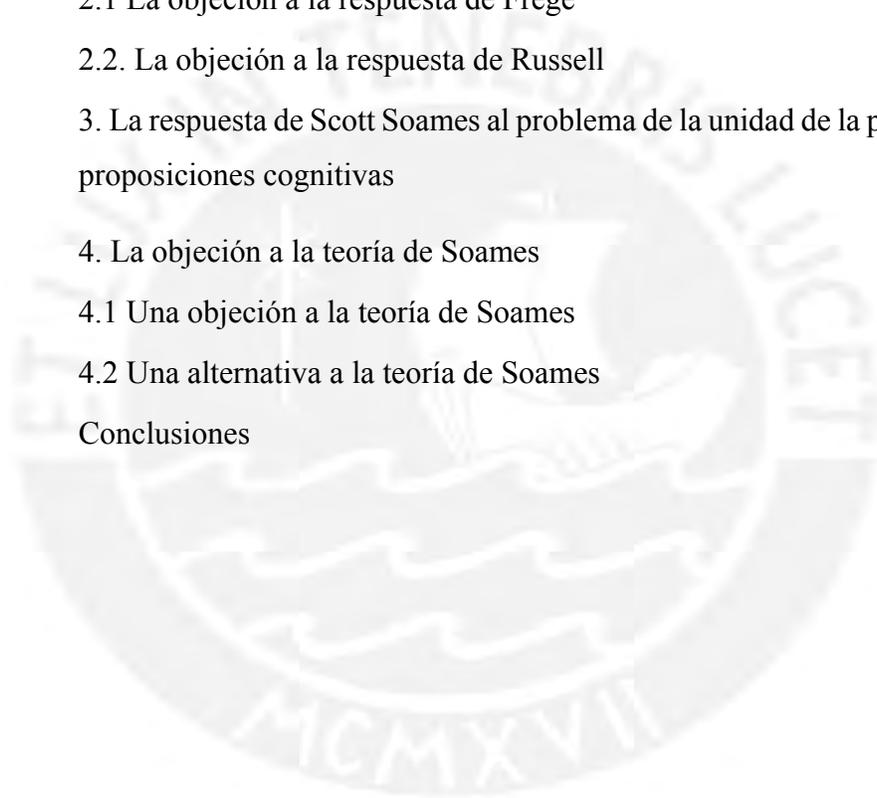
3. La respuesta de Scott Soames al problema de la unidad de la proposición: proposiciones cognitivas

4. La objeción a la teoría de Soames

4.1 Una objeción a la teoría de Soames

4.2 Una alternativa a la teoría de Soames

Conclusiones



INTRODUCCIÓN

Los seres humanos usan el lenguaje para intercambiar información que puede ser verdadera o falsa. Las oraciones declarativas constituyen uno de los medios que los seres humanos usan para intercambiar este tipo de información. A grandes rasgos, captar el significado de una oración declarativa se relaciona con captar la información que esta oración transmite. Dado que los seres humanos pueden tener en mente la información que una oración declarativa transmite y creer o dudar de ella, se dice que este tipo de información es el objeto de estados cognitivos como la duda o la creencia. Estos hechos lingüísticos y cognitivos son los que motivan a algunos filósofos a postular una entidad teórica susceptible de ser verdadera o falsa, cuyo rol es ser la información transmitida por las oraciones declarativas y el objeto de los estados cognitivos: las proposiciones.

Uno de los problemas filosóficos que se sigue de la existencia de las proposiciones es cómo éstas llegan a ser verdaderas o falsas. Una respuesta más o menos inmediata es que las proposiciones son verdaderas o falsas porque representan algo siendo de una determinada manera. Por ejemplo, la oración ‘Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos’ expresa la proposición *que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos*, y esta proposición representa a Donald Trump siendo el presidente de los Estados Unidos. Dado que Donald Trump es actualmente el presidente de los Estados Unidos, esta proposición es verdadera; aunque sería falsa si el presidente de los Estados Unidos fuese alguien distinto a Donald Trump. Las proposiciones, entonces, son verdaderas o falsas porque representan algo siendo de una determinada manera.

Ahora bien, esta respuesta motiva a su vez una nueva pregunta: ¿cómo es que las proposiciones llegan a representar algo de una determinada

manera? Esta pregunta plantea otro problema que podría llamarse ‘el problema de la intencionalidad de las proposiciones’¹.

En algunos de sus textos más recientes², el filósofo estadounidense Scott Soames ofrece una respuesta al problema de la intencionalidad de las proposiciones. Según Soames, las proposiciones representan algo siendo de una determinada manera en base a la actividad cognitiva de los agentes que las tienen en mente. Es decir, existe un tipo de acto cognitivo mediante el cual los agentes representan algo siendo de una determinada manera y al llevar a cabo este acto tienen en mente una proposición. La intencionalidad de las proposiciones puede haber sido un misterio para los filósofos – sugiere Soames- pero la intencionalidad de nuestros actos cognitivos no lo es: sabemos que al realizar ciertos actos cognitivos representamos a las cosas siendo de una determinada manera. Entonces, si cerramos la brecha entre las proposiciones y nuestros actos cognitivos, el misterio de la intencionalidad de las proposiciones se disuelve. Esta estrategia lleva a Soames a afirmar que los actos cognitivos que los agentes realizan para representar a las cosas siendo de una determinada manera son, ellos mismos, las proposiciones.

En el primer capítulo de esta tesis expondré con mayor detalle el origen de las proposiciones en la tradición analítica y el surgimiento de un problema conocido como ‘el problema de la unidad de la proposición’ y cómo de él surge el problema de la intencionalidad de las proposiciones. En el segundo expondré las objeciones que Jeffrey King y Scott Soames le hacen a las respuestas que Frege y Russell le dieron al problema de la unidad de la proposición y cómo estas objeciones motivaron una concepción de las proposiciones distinta a la propuesta tradicional elaborada por Frege y

¹ A partir de este momento usaré la expresión ‘intencionalidad’ como un término técnico que señala la capacidad de algo para representar o ser acerca de algo. La intencionalidad de la proposición *que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos* es su capacidad de representar a Donald Trump siendo el presidente de los Estados Unidos; esto es, su propiedad de ser acerca de Donald Trump.

² Soames 2010, 2014a, 2015.

Russell. En el tercero expondré la teoría de Soames sobre la naturaleza de las proposiciones; esto es, su teoría de que las proposiciones son los actos cognitivos que los agentes realizan para tenerlas en mente. Según Soames, la obvia intencionalidad de los actos cognitivos de los agentes debe tomarse como el punto de partida para explicar la intencionalidad de las proposiciones.

En el cuarto capítulo mostraré que la identificación entre proposiciones y actos cognitivos que los agentes no es fácil de sostener. Lo intuitivo es, más bien, pensar que las proposiciones constituyen la información que los agentes tienen en mente al realizar los actos cognitivos que les permiten tenerlas en mente. Dado que Soames utiliza la relación de identidad entre los actos cognitivos y las proposiciones para justificar la intencionalidad de éstas, se requiere de una nueva teoría sobre las proposiciones para explicar su intencionalidad. Mi propuesta es que las proposiciones son entidades independientes de los agentes cognitivos que las tienen en mente, pero que sus propiedades intencionales, si bien son esenciales a ellas, son relacionales a los agentes que pueden tenerlas en mente. Esto nos conduce a una noción de proposición distinta a la de Soames: en lugar de identificarlas con el acto cognitivo de representar a o siendo F , considero que la proposición *que o es F* es la información que puede ser tenida en mente por cualquier agente que pueda realizar el acto cognitivo de representar a o siendo F .

CAPÍTULO I

LAS PROPOSICIONES PARA FREGE Y RUSSELL

Tal como se ha mencionado en la introducción, las proposiciones son entidades teóricas cuya principal utilidad es cumplir con los siguientes roles:

- Información transmitida por las oraciones declarativas
- Portadoras de la verdad y la falsedad
- Objetos de los estados cognitivos

El primer filósofo en la tradición analítica que teorizó sobre las proposiciones fue el lógico y matemático alemán Gottlob Frege. En los textos de Frege las proposiciones son llamadas ‘pensamientos’³. Un pensamiento fregeano es, a grandes rasgos, la información que puede ser expresada por medio de una oración declarativa, tenerse en mente y poseer un valor de verdad.

Considérese la oración

- (1) Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos.

El pensamiento fregeano expresado por (1) nos informa *que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos* porque representa a Donald Trump siendo el presidente de los Estados Unidos⁴. Dado que una oración es verdadera si expresa un pensamiento que representa a las cosas tal como éstas son, Frege concluye que una oración refiere a Lo Verdadero si es que expresa un pensamiento que representa a las cosas tal como son, y a Lo Falso si expresa un pensamiento que representa a las cosas siendo de

³ El primer artículo en el que Frege presenta su teoría de los pensamientos como contenido representacional de las oraciones declarativas es “Función y concepto” de 1891. En: Frege 1997, pp. 130-148.

⁴ Frege 1997.p. 139.

cualquier otra manera. En el caso de (1), el referente será Lo Verdadero, dado que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos.

Lo Verdadero y Lo Falso son, entonces, para Frege, los referentes de las oraciones declarativas.

La concepción de Lo Verdadero y Lo Falso como los referentes de las oraciones declarativas se basa en el principio de la composicionalidad de la referencia adoptado por Frege.

El principio fregeano de la composicionalidad de la referencia es:

- CR. El referente de una expresión compleja está determinado por su estructura gramatical y por los referentes de sus partes.

Para Frege, el referente del nombre propio ‘Donald Trump’ es el individuo Donald Trump, y el referente del predicado ‘ser presidente de los Estados Unidos’ es el concepto PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Si Donald Trump realmente es el presidente de los Estados Unidos, entonces (1) refiere a Lo Verdadero; y si Donald Trump no es el presidente de los Estados Unidos, entonces (1) refiere a Lo Falso.

Considérese ahora las siguientes oraciones:

- (1) El padre de Ivanka Trump es el presidente de los Estados Unidos.
- (2) El dueño de Trump Tower es el presidente de los Estados Unidos.

‘El padre de Ivanka Trump’ y ‘El dueño de Trump Tower’ son expresiones co-referenciales; es decir, ambas refieren al mismo objeto, esto es, al individuo Donald Trump. Por ello, la sustitución de ‘El padre de Ivanka Trump’ por ‘El dueño de Trump Tower’ en (2) no altera el valor de verdad referido por la oración (2) cuando ésta se convierte en (3).

El que la sustitución de la expresión ‘El padre de Ivanka Trump’ por la expresión ‘El dueño de Trump Tower’ preserve el valor de verdad de (2) cuando ésta se convierte en (3) pero que, aun así, alguien entienda (2) y (3) y piense que las dos oraciones tienen distintos valores de verdad, y luego,

también, que al afirmar (2) alguien pueda transmitir una información distinta a la que transmite cuando afirma (3), llevó a Frege a pensar que el significado de una oración declarativa no puede ser su valor de verdad. Para Frege, el significado de una oración declarativa es la información transmitida por la oración: el pensamiento o la proposición que la oración expresa, y que presenta a un objeto siendo de una determinada manera. Por ello, para dar cuenta del significado de una oración declarativa, Frege postula la noción de *sentido*, que no es el referente de la oración, sino el ‘modo de presentación’ de éste.

Tal como ocurre con la referencia, el sentido de una oración declarativa se rige por un principio de composicionalidad.

El principio fregeano de la composicionalidad del sentido es:

- CS. El sentido de una expresión compleja está determinado por su estructura gramatical y por los sentidos de sus partes.

Justamente, (2) y (3) difieren en su significado porque si bien las expresiones ‘El padre de Ivanka Trump’ y ‘El dueño de Trump Tower’ refieren al mismo objeto, ambas lo presentan de distinta manera y, por ello, determinan distintos sentidos –esto es, pensamientos o proposiciones- para (2) y para (3), respectivamente.

1.1 FREGE Y LA UNIDAD DE LA PROPOSICIÓN

Para Frege, un pensamiento expresado por una oración declarativa está compuesto por los sentidos de las partes que la constituyen. Pero un pensamiento no se reduce a la lista de los sentidos que lo componen. Un pensamiento es, en sí mismo, una unidad. ¿Cómo puede un pensamiento llegar a conformar una unidad a partir de las partes que lo componen? Este es, a grandes rasgos, el problema de la unidad de la proposición para Frege.

Dado que la teoría de las proposiciones de Soames puede entenderse como una crítica a la respuesta fregeana al problema de la unidad de la proposición, veamos en qué consiste la respuesta que Frege ofrece a este problema.

Según Frege, las oraciones, en general, pueden dividirse en una parte completa o saturada y una parte incompleta o insaturada:

A las oraciones declarativas en general (...) se las puede pensar descompuestas en dos partes de las cuales una es completa en sí misma; y la otra (...) insaturada. Así, por ejemplo, la oración 'César conquistó las Galias' puede descomponerse en 'César' y 'conquistó las Galias'. Aquí la segunda parte insaturada lleva consigo un lugar vacío, y sólo cuando se rellena ese lugar con un nombre propio o con una expresión que está por un nombre propio, surge un sentido completo⁵.

Esta estructura que, según Frege, las oraciones declarativas comparten en general, refleja la estructura de los pensamientos –i.e. las proposiciones que estas oraciones expresan.

Los pensamientos tienen partes de las que están constituidos. Y estas partes, estos bloques de construcción, se corresponden con grupos de sonidos, de los que está hecha la oración que lo expresa, de tal modo que la construcción de la oración a partir de sus partes se corresponde con la construcción de pensamientos a partir de sus partes⁶.

El filósofo Jeffrey King señala que de este pasaje se desprende una tesis que puede atribuírsele a Frege:

Frege sostiene que (al menos en general) la estructura de las palabras en una oración es reflejada por la forma en que sus sentidos están estructurados. Llamemos a esta afirmación la afirmación del reflejo (a partir de ahora AR)⁷.

Entonces, siguiendo lo dicho por Frege uno podría pensar que, en general, un pensamiento tiene una parte saturada que refleja la parte saturada de la oración y una parte insaturada que refleja la parte insaturada o predicativa

⁵ *Ibid.* p. 139.

⁶ Frege 1979. p. 225.

⁷ King, 2007, p. 10.

de la oración. De hecho, la existencia de esta parte insaturada del pensamiento es lo que Frege postula para justificar la unidad de la proposición:

‘No todas las partes de un pensamiento puede ser completa; al menos una debe ser insaturada o predicativa; de lo contrario no podrían unirse’⁸.

La parte insaturada del pensamiento es usada por Frege, para solucionar el problema de la unidad de la proposición. Tal como si el pensamiento fuese una suerte de rompecabezas, su unidad se basa en la naturaleza insaturada de por lo menos una de sus partes, la cual es completada por los otros componentes para dar como resultado a la proposición.

1.2 RUSSELL Y LA UNIDAD DE LA PROPOSICIÓN

Bertrand Russell también creía en la existencia de proposiciones⁹. Al igual que Frege, Russell pensaba que una proposición es la información que puede ser expresada por medio de una oración declarativa, así como tenerse en mente y poseer un valor de verdad. Russell también pensaba que las proposiciones estaban compuestas por partes y que había una razón para que estas partes constituyan una unidad.

En *Principles of Mathematics*¹⁰, Russell afirma que una proposición es acerca de algo. Aquello acerca de lo cual es una proposición ocurre en ella como un término y es uno de sus componentes.

⁸ *Ibid.* p. 193.

⁹ Russell tuvo un uso equívoco del término ‘proposición’, llegando, en ocasiones, a señalar que el verbo y el predicado eran sus componentes, cuando éstos son, en realidad, partes de la oración que la expresa. En esta tesis me mantendré fiel al uso que Russell realmente quiso darle al término proposición en su libro *Principles of Mathematics*; esto es, como una entidad distinta a la oración que la expresa, y cuyos componentes son, más bien, objetos y propiedades.

¹⁰ La noción russelliana de *proposición* que recojo en esta tesis es la que Russell propone en su libro *The Principles of Mathematics* (1903).

Sobre la naturaleza de los términos que forman parte de una proposición, Russell dice:

‘Lo que sea un objeto, una cosa, u ocurra en una proposición verdadera o falsa, o pueda ser contabilizado como uno, lo llamo un término’¹¹.

Por ejemplo, con respecto a las oraciones:

- (3) Sócrates es humano.
- (4) Sócrates ejemplifica humanidad.

Russell dice:

‘En (3) la noción expresada por ‘humano’ ocurre de un modo distinto que cuando ocurre cuando es llamada ‘humanidad’; la diferencia reside en que en este segundo caso la proposición es acerca de esta noción’¹².

Hay ocasiones en las que Russell afirma que las proposiciones tienen componentes que ocurren como predicados y como verbos.

Escribe Russell:

‘Debemos decir, entonces, que *Sócrates es humano* es una proposición que tiene un único término [Sócrates]; los otros componentes de la proposición son el verbo y el predicado’¹³.

Pero aquí Russell está confundiendo a los componentes de la oración con los componentes de la proposición. El verbo y el predicado conforman una oración declarativa, pero no conforman a la proposición que esta oración expresa. Russell es más cercano a su propia teoría cuando se refiere a los componentes de una proposición como si fuesen términos y conceptos, que son, en realidad, los dos roles que los componentes de una proposición pueden cumplir en ella.

Escribe Russell:

¹¹ *Ibid* p. 45.

¹² Russell 1903, p. 43.

¹³ *Ibid*. p. 45.

Los conceptos difieren de aquellos que no lo son, no en virtud de su propia subsistencia, sino en virtud del hecho de que, en algunas proposiciones verdaderas o falsas, ocurren de una manera que es en un modo indefinible distinta a la manera en que ocurren los sujetos o términos de una relación¹⁴.

La diferencia entre los términos y los conceptos es, básicamente, que los términos son aquello acerca de lo cual una proposición es, y los conceptos son aquello que se dice de aquello acerca de lo cual es una proposición.

Los términos, según Russell, pueden ser:

‘Un hombre, un momento, un número, una clase, una relación, una quimera o cualquier cosa que pueda mencionarse’¹⁵.

Aquellas propiedades (e.g. HUMANIDAD), que ocurren como conceptos para expresar algo acerca de un término, también pueden ocurrir como términos cuando la proposición es acerca de ellas, tal como ocurre, por ejemplo, con la propiedad HUMANIDAD en (4).

Dado que para Russell las proposiciones tienen la propiedad de ser acerca de algo, fue natural para él que el problema de la unidad de la proposición se convirtiera en el problema de explicar el hecho de que, por ejemplo, la oración (1) exprese que la propiedad SER PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS le corresponda a Donald Trump.

Con respecto a la proposición expresada por la oración ‘Sócrates es humano’, Russell dice:

Parece obvio que si *Sócrates es humano* es una proposición con un solo individuo indicado por el sujeto, el ‘es’ en esta proposición no puede expresar una relación en un sentido ordinario...De todos modos, se implica una relación entre Sócrates y la propiedad HUMANIDAD y es difícil concebir a la proposición como si ésta no expresara una relación. Podríamos decir que es una relación, aunque se distinga de otras relaciones en tanto no permite ser concebida como una aseveración sobre

¹⁴ *Ibid*, p.46.

¹⁵ *Ibid*, p. 43.

cualquiera de sus dos términos, sino como una aseveración con respecto al individuo referido por el sujeto¹⁶.

Russell intentará explicar la unidad de la proposición basándose en esta noción de *aseveración* con la que relaciona a sus componentes.

Escribe:

‘En toda proposición... podemos hacer un análisis de lo que es aseverado y aquello de lo que algo se asevera’¹⁷.

El problema de la unidad de la proposición, para Russell, no se resuelve apelando a la naturaleza de sus partes, tal como ocurre con Frege, sino explicando la relación que existe entre sus componentes: entre los objetos y propiedades que ocurren en ella como términos o conceptos. Según Russell, los componentes de una proposición están relacionados de tal manera que uno es aseverado del otro. Al preguntarse por la unidad de la proposición Russell se está preguntando por la forma en que uno de sus componentes se relaciona con el otro para presentarlo de una determinada manera; esto es, por aquello que permite que una proposición sea acerca de algo siendo de una determinada manera; en otras palabras, por su intencionalidad. Con Russell, el problema de la unidad de la proposición se convierte en el problema de la intencionalidad de la proposición.

Ahora bien, la respuesta que Russell le da a esta pregunta está enmarcada en su propia concepción de las proposiciones. Para él, las proposiciones son entidades cuya existencia es independiente de los agentes que las tienen en mente. Los agentes, más bien, entran en contacto con ellas a través de una suerte de intuición o percepción similar a la que uno tiene cuando ve un objeto del mundo exterior:

Hasta aquí he hablado, en relación a lo que comúnmente se llama percepción, sólo de la percepción de las proposiciones, dado que en estos casos se trata de algo de cuya existencia uno

¹⁶ *Ibid*, p. 49.

¹⁷ Russell 1903, p. 43

se percata, y donde, en consecuencia, el objeto es una proposición¹⁸.

Por ello, la noción de *aseveración* que Russell necesita para explicar la unidad de la proposición no es la noción de *aseveración* que se usa comúnmente (y que Russell llama ‘aseveración psicológica’), sino una noción que Russell concibe como *aseveración lógica*, que es propia e inherente a las proposiciones, y que ocurre en ellas independientemente de los agentes que pueden llegar a percibir las y tenerlas en mente. Por ello, si la relación de aseveración es la relación que unifica a la proposición, Russell requiere de una noción de *aseveración* independiente a cualquier acto de cualquier agente.

En el siguiente pasaje de *Principios de las matemáticas*, Russell afirma que la relación entre las partes de una proposición se basa en la aseveración acerca del término.

Escribe Russell:

Uno podría preguntarse si todo lo que es un verbo en un sentido lógico expresa o no expresa una relación. Parece obvio que si tuviésemos razón y ‘Sócrates es humano’ es una proposición con un único término, el ‘es’ en esta proposición no puede expresar una relación en un sentido ordinario...En todo caso, hay una relación implicada entre Sócrates y HUMANIDAD, y es difícil concebir a la proposición como si no expresase una relación entre ellos. Podríamos decir que es una relación, pero que se distingue de las otras relaciones en tanto no permite ser concebida como una aseveración sobre cualquiera de los términos, sino como una aseveración que le concierne al referente¹⁹.

Esta aseveración es justamente la que permite que la proposición sea sobre algo siendo de una determinada manera. La unidad de la proposición se basa, para Russell, en esta noción lógica de *aseveración*. En el siguiente capítulo repasaremos las objeciones que Jeffrey King y Scott Soames le

¹⁸ Russell, 1904, p. 34.

¹⁹ Russell, 1903, p. 45.

hacen a las respuestas que Frege y Russell le dan al problema de la unidad de la proposición.

Como veremos, tanto King como Soames señalan que el problema de las respuestas de Frege y Russell es haber compartido una noción de proposición cuya intencionalidad debe explicarse independientemente de los agentes que las tienen en mente. Para Soames, el paso para resolver el problema de la intencionalidad será postular una noción de proposición cuya intencionalidad se funde en los actos cognitivos de los agentes que la tienen en mente.



CAPÍTULO 2

LAS OBJECIONES A LAS RESPUESTAS DE FREGE Y RUSSELL AL PROBLEMA DE LA UNIDAD DE LA PROPOSICIÓN

En este capítulo expondré las objeciones que Jeffrey King y Scott Soames le hacen a las respuestas que Frege y Russell le dieron al problema de la unidad de la proposición. Como vimos en el Capítulo 1, Frege señala que la unidad de la proposición se basa en la naturaleza insaturada inherente a uno de sus componentes, mientras Russell señala que la unidad depende de una aseveración lógica, también inherente a la proposición, y que relaciona a sus componentes de tal manera que uno de ellos es presentado de una determinada manera. King y Soames piensan que ambas respuestas son inadecuadas. Para King, la solución de Frege es inconsistente con otras afirmaciones hechas por el filósofo alemán, lo cual genera tensiones que Frege no logra resolver; mientras que Soames piensa que la solución de Russell no es lo suficientemente explicativa con respecto a los problemas que Russell quiere resolver.

2.1 LA OBJECCIÓN A LA RESPUESTA DE FREGE

La respuesta de Frege al problema de la unidad de la proposición es que al menos una de las partes de la proposición debe ser insaturada o incompleta: sólo de este modo podrá ser completada por otra y conformar una unidad.

No todas las partes de un pensamiento pueden ser completas; al menos una debe ser insaturada o predicativa; de lo contrario no podrían unirse²⁰.

Para ilustrar esto, considérese nuevamente:

²⁰ Frege 1997, p. 193.

(1) Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos.

Dado que para Frege los sentidos asociados con las partes de una oración reflejan la estructura de las partes de ésta, en (1) el predicado ‘es el presidente de los Estados Unidos’ es una entidad insaturada que refiere al concepto PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, que constituye a su vez una entidad insaturada presentada por un sentido incompleto o insaturado. Por su parte, el nombre ‘Donald Trump’ refiere al individuo Donald Trump, que es presentado por un sentido completo o saturado. La explicación que Frege ofrece para la unidad de la proposición expresada por (1) sería que este sentido completo asociado con el nombre ‘Donald Trump’ sirve para saturar al sentido incompleto asociado con el predicado y así dar lugar a la proposición *que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos*.

En su libro ‘The Nature and Structure of Content’, el filósofo Jeffrey C. King anota que la solución de Frege al problema de la unidad de la proposición no es satisfactoria.

Escribe King:

La explicación de Frege acerca de lo que estructura y mantiene unidos a los pensamientos es bastante insatisfactoria. La insaturación de algunas partes de un pensamiento y el hecho de que éstas sean completadas por otras son lo que hace todo el trabajo. El problema es que el propio Frege trata la insaturación y el hecho de que una parte incompleta sea completada por otra como simples metáforas. No es para nada claro lo que estas metáforas finalmente quieren decir. Tampoco es clara la explicación que Frege ofrece. Apelar a la insaturación de algunas partes de los pensamientos como una explicación de su unidad parece resumirse en que las partes se juntan porque algunas se pegan a otras. Y hasta que no se nos ofrezca una teoría sustancial sobre esta cualidad de pegarse, no es claro que se nos haya dado ninguna explicación²¹.

²¹ King, 2007 p. 188.

Cuando habla del uso metafórico de las expresiones ‘saturado’ e ‘insaturado’, King podría estar refiriéndose a un pasaje de *On the Foundations of Geometry and Formal Theories of Arithmetic*, donde Frege señala:

‘Soy consciente de que expresiones como ‘saturado’ e ‘insaturado’ son metafóricas y sirven sólo para indicar lo que se trata de decir –por ello debo contar con la cooperación del lector en este tema’²².

En su artículo ‘The Inadequacy of Traditional Conceptions’, Scott Soames también descarta la respuesta Fregeana al problema de la unidad de la proposición por considerarla meramente metafórica:

Frege trató su explicación de las proposiciones de un modo análogo a su explicación de las oraciones, de acuerdo a la cual las expresiones predicativas –sean simples o complejas- tienen espacios vacíos que son llenados por términos singulares para formar oraciones completas. El problema, por supuesto, es que esta historia de partes con agujeros que son llenados por piezas designadas para encajar parece ser más un misterio o una metáfora que una verdadera explicación²³.

Tanto para King como para Soames, la respuesta de Frege –que apela a entidades platónicas cuya naturaleza se sugiere únicamente a través de metáforas- es misteriosa y no explica realmente la unidad de la proposición. Ahora bien, aunque su explicación no sea satisfactoria, Frege plantea un problema relevante: ¿en qué se basa la unidad de los pensamientos que representan al mundo de una determinada manera? De hecho, responder a esta pregunta sin apelar a metáforas es una de las motivaciones centrales detrás de la explicación que Soames le dará al problema de la unidad de la proposición y que motivará también su propia teoría de las proposiciones.

²² Frege, 1971 pp. 371-72.

²³ Soames 2014b, p. 31.

Como veremos a continuación, la respuesta de Bertrand Russell al problema de la unidad de la proposición tiene el mismo problema de fondo que daña la respuesta de Frege.

2.2. LA OBJECCIÓN A LA RESPUESTA DE RUSSELL

En *Principios de las matemáticas*, Russell escribe:

‘En toda proposición... podemos hacer un análisis de lo que es aseverado y aquello de lo que algo se asevera’²⁴.

Ahora bien, la respuesta que Russell le da a esta pregunta está enmarcada en su propia concepción de las proposiciones como entidades cuya intencionalidad y valor de verdad son previos a cualquier agente que pueda tenerlas en mente. Por ello, la noción de *aseveración* que Russell usa para explicar la unidad de la proposición no es la noción de *aseveración* que podría realizar un agente (que Russell llama aseveración psicológica) sino una noción que Russell concibe como *aseveración lógica*, que es propia e inherente a las proposiciones, independientemente de los agentes que puedan tenerlas en mente. Esto es así porque Russell concibe a las proposiciones como entidades cuya existencia e intencionalidad es previa a cualquier agente que pueda tenerlas en mente. Por ello, si la relación de aseveración es la relación que unifica a la proposición, Russell requiere de una noción de *aseveración* distinta a cualquier acto de cualquier agente.

Escribe Russell:

Uno podría preguntarse si todo lo que es un verbo en un sentido lógico expresa o no expresa una relación. Parece obvio que si tuviésemos razón y ‘Sócrates es humano’ es una proposición con un único término, el ‘es’ en esta proposición no puede expresar una relación en un sentido ordinario... En todo caso, hay una relación implicada entre Sócrates y HUMANIDAD, y es difícil concebir a la proposición como si no expresase una relación entre ellos. Podríamos decir que es una relación, pero

²⁴ Russell 1903, p. 43.

que se distingue de las otras relaciones en tanto no permite ser concebida como una aseveración sobre cualquiera de los términos, sino como una aseveración que le concierne al referente²⁵.

Lo que Russel está diciendo en este pasaje de *Principios de las matemáticas* es que la relación entre las partes de una proposición se basa en la aseveración acerca del término, y que esta aseveración es la que permite que la proposición sea sobre algo siendo de una determinada manera.

Russell creía que las expresiones ‘César murió’ y ‘La muerte de César’ expresan una misma proposición. Aquí uno podría increparle a Russell que ‘la muerte de César’ no es una oración y que por lo tanto no puede expresar una proposición. Pero, por mor del argumento, aceptemos su análisis sólo para mostrar que para Russell la intencionalidad de las proposiciones se basa en la aseveración del concepto acerca del término:

Al transformar el verbo en un sustantivo uno puede convertir a toda la proposición en un único sujeto lógico, que ya no se asevera y que no porta ni verdad ni falsedad... Si preguntamos: ¿Qué es aseverado en la proposición ‘César murió’? la respuesta debe ser ‘la muerte de César es aseverada’. En este segundo caso [en ‘la muerte de César es aseverada’], parecería que la muerte de César es verdadera o falsa, pero la verdad o la falsedad no le pertenecen a un mero sujeto lógico... Parece existir una noción última de *aseveración*, dada por el verbo, que se pierde cuando la proposición en cuestión se convierte en el sujeto de alguna proposición²⁶.

Aunque, en contra de lo que dice Russell, la proposición expresada por la oración ‘César murió’ no es expresada por la expresión ‘La muerte de César’, Russell intuye correctamente que esta segunda expresión carece de ciertas propiedades representacionales y que ello impide que la expresión tenga valor de verdad. Para Russell, el elemento que se pierde al ‘convertir

²⁵ *Ibid.* p. 45.

²⁶ *Ibid.* p. 48.

a toda la proposición en un único sujeto lógico' es la aseveración lógica que unifica a las partes de la proposición.

La naturaleza de la 'aseveración lógica' postulada por Russell es descrita en mayor detalle en el siguiente pasaje:

Lo obvio sería decir que la diferencia entre una proposición aseverada y una proposición no aseverada no es lógica sino psicológica. En el sentido en el que las proposiciones falsas pueden aseverarse, esto es claro. Pero hay otro sentido de aseveración, difícil de entender, pero indudable, en el que sólo las proposiciones verdaderas pueden ser aseveradas. Las proposiciones verdaderas y falsas son en cierto sentido entidades, y en cierto sentido son capaces de ser sujetos lógicos; pero cuando una proposición es verdadera, tiene una cualidad más, más allá de la que comparte con las otras proposiciones y esta cualidad es a la que me refiero cuando hablo de la aseveración lógica en contraste con la aseveración psicológica²⁷.

En este pasaje surgen problemas para la teoría de Russell ya que, como bien señala Soames²⁸, este sentido lógico de la aseveración no sirve para explicar la unidad de las proposiciones falsas. Para él, sólo las proposiciones verdaderas poseen de un modo inherente esta aseveración lógica, lo cual dejaría incompleta su explicación de la intencionalidad de las proposiciones ya que las proposiciones falsas son falsas porque representan algo siendo de una manera de la que realmente no lo es. Entonces, si quisiera explicar la intencionalidad de las proposiciones falsas, Russell tendría que echar mano de una explicación distinta. Pero tampoco lo hace.

Aquí vale la pena anotar que la noción russelliana de *aseveración lógica* guarda similitudes y diferencias con la noción fregeana de *caer bajo un concepto*. Para Frege, los objetos caen bajo conceptos en virtud de la naturaleza insaturada de éstos; para Russell, las propiedades y las relaciones se aseveran de los objetos en virtud de la aseveración lógica,

²⁷ *Ibid.* p. 48.

²⁸ Soames, 2014c, p. 313-314.

inherente a las proposiciones. En ambos casos, la naturaleza insaturada de los conceptos y la aseveración lógica relacionan a objetos con conceptos, propiedades y relaciones independientemente de cualquier agente cognitivo. En lo que respecta a las diferencias, la noción fregeana de caer bajo un concepto es neutral a la verdad y falsedad de la proposición, mientras que la noción russelliana de aseveración lógica sólo da lugar a proposiciones verdaderas.

En este punto uno podría preguntarse si la *aseveración lógica* russelliana no guarda una deuda con la relación que en el lenguaje ordinario mantienen la aseveración y la verdad; esto es, quien asevera algo está, por definición, comprometiéndose con su verdad. Esta relación entre la aseveración y la verdad podría haber llevado a Russell a pensar que la aseveración lógica sólo puede dar lugar a proposiciones verdaderas.

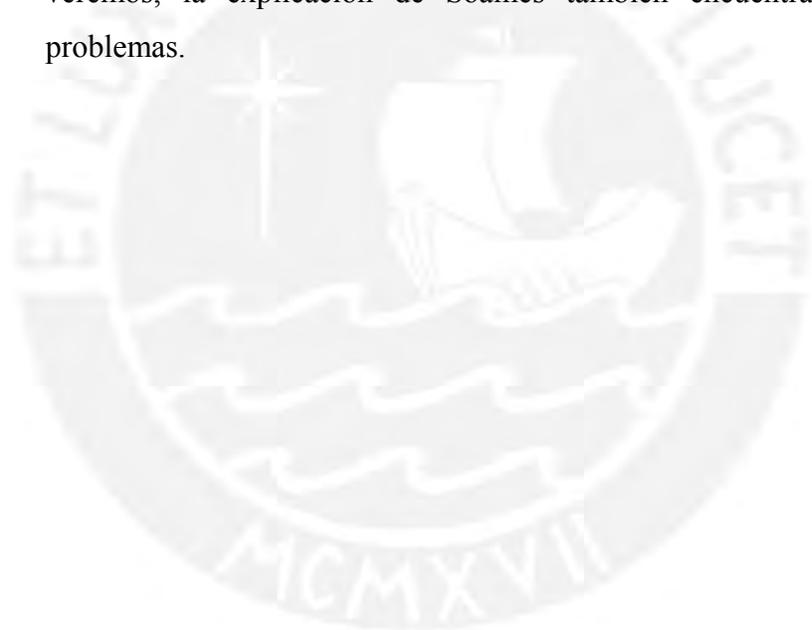
Otra opción que Russell podría haber tomado para explicar la intencionalidad de la proposición es la noción de aseveración psicológica, pero dado que Russell busca una aseveración inherente a las proposiciones, no puede adoptar esta estrategia. Además, si quisiéramos basar la relación que une a los componentes de la proposición en la aseveración psicológica, también surgirían problemas, ya que si las proposiciones son, como plantea Russell, independientes de los agentes que los tienen en mente, las proposiciones no necesitarían ser aseveradas por nadie para existir como una unidad representacional.

A pesar de no elaborar su teoría de un modo adecuado, la intuición russelliana de que las propiedades representacionales de la proposición se basan en una relación entre sus componentes será aprovechada por Soames al momento de desarrollar su propia teoría sobre la intencionalidad de las proposiciones.

En el caso de Soames, la noción de predicación será la que hará el trabajo que Russell quiso llevar a cabo con la noción de aseveración. La diferencia entre la teoría de Russell y la de Soames es que ésta no presenta a la

predicación como algo inherente a las proposiciones, sino como algo relacionado a lo que hacen los agentes para tenerlas en mente.

En principio, la solución de Soames parece prometedora. Si al pensarlas como propiedades inherentes a las proposiciones, las propiedades representacionales de las proposiciones parecen un misterio, por lo menos las propiedades de los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mentes son evidentemente representacionales. Si un agente representa a un objeto siendo de una determinada manera, no es un misterio afirmar que este acto cognitivo es un acto representacional. En ese sentido, fundar la intencionalidad de las proposiciones en estos actos parece ser más explicativo que fundarlas en las propias proposiciones. Pero, como veremos, la explicación de Soames también encuentra sus propios problemas.



CAPÍTULO 3

LA RESPUESTA DE SCOTT SOAMES AL PROBLEMA DE LA UNIDAD DE LA PROPOSICIÓN: PROPOSICIONES COGNITIVAS

Según Scott Soames, las respuestas que Frege y Russell dieron al problema de la proposición comparten un mismo problema de fondo: la supuesta independencia que las proposiciones mantienen con respecto a los agentes que las tienen en mente. En el caso de Russell en particular: la supuesta independencia que la intencionalidad de las proposiciones mantiene con respecto a los agentes cognitivos que las tienen en mente.

Escribe Soames:

El problema con tratar de derivar la intencionalidad de los agentes de una intencionalidad propia de las proposiciones es que no se logra explicar qué son estas entidades portadoras de intencionalidad, o cómo las tenemos en mente, o por qué tenerlas en mente resulta en nuestra habilidad de representar cosas que portan propiedades y mantienen relaciones²⁹.

Esta dificultad lleva a Soames a pensar que el problema de la intencionalidad de la proposición puede resolverse mediante una noción primitiva de predicación³⁰, aplicable a proposiciones verdaderas o falsas, y que esta predicación –a diferencia de la aseveración lógica de Russell y de la naturaleza insaturada de los sentidos de Frege- debe ser concebida en virtud de los actos que los agentes realizan para tener las proposiciones en mente; no independientemente de ellos.

²⁹ Soames 2015, p. 16.

³⁰ Soames toma la noción de predicación como un primitivo. Para él, predicar una propiedad de un objeto es simplemente representar a un objeto de una determinada manera. Dice: “predicar rojez de B es representar perceptual o cognitivamente a B como rojo (Soames 2015, p. 22).

En el siguiente pasaje, Soames vuelve a plantear el problema de la intencionalidad de la proposición, pero introduciendo la idea de predicación como su fundamento:

Un punto central aquí es que en la proposición *que A es diferente de B* hay algo más sus constituyentes A, B y DIFERENCIA. Aparte de ellos, está la forma en que estos constituyentes ocurren, y en cómo la forma en que ocurren representa a A y B siendo diferentes. Modificando lo dicho por Russell, podemos decir que en la proposición, DIFERENCIA es predicada de A y B, y el resultado de ello es que son representados siendo diferentes. En una mera lista nada se predica de nada, así que la lista no representa a los elementos de una forma en lugar de otra. En consecuencia, las proposiciones son verdaderas o falsas, mientras las listas no lo son³¹.

Para Soames, la intencionalidad de las proposiciones se explica en virtud de la predicación de uno de sus componentes sobre el otro. Aunque falta darle mayor contenido a esta respuesta, la explicación de Soames resulta, en principio, atractiva, dado que la predicación de un componente sobre otro estaría relacionándolos y dando lugar a una unidad basada en esta predicación. Pero aquí surge otra pregunta: ¿cómo es que en las proposiciones algo se predica de algo? Apelar a una predicación inherente a uno de los componentes de la proposición sería caer nuevamente en el misterio de una propiedad inherente a la proposición tal como lo ocurría en Frege y Russell.

Para evitar caer en este misterio, Soames propone invertir el orden explicativo. Si bien no es claro cómo un elemento puede predicarse a sí mismo acerca de otro, sí es claro que los agentes representan al mundo siendo de una manera al realizar ciertos actos cognitivos.

Para Soames esto es ‘una certeza indudable’:

³¹ Soames, 2014b, p. 28.

‘Supóngase que empezamos en el otro extremo, tomando como una certeza indudable que los agentes representan a las cosas siendo de una determinada manera cuando piensan en ellas siendo de esta manera’³².

Entonces, en lugar de pensar en las propiedades representacionales de las proposiciones como inherentes a ellas, ¿por qué no pensar que su intencionalidad se basa en los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente?

Una vez que aceptamos esto, Soames piensa que debemos aceptar también que las proposiciones son estos mismos actos cognitivos mediante los cuales los agentes representan a las cosas siendo de una determinada manera:

Las proposiciones son actos cognitivos repetibles, puramente representacionales cuya actuación resulta en un evento cognitivo concreto: tener en mente una proposición es actuarla. Supóngase, por ejemplo, que percibo o pienso de un determinado libro como rojo. Cuando esto ocurre, lo que hago es realizar el acto de predicar rojez de B, que es representar a B como rojo³³.

Dado que, por un lado, para Soames, el acto cognitivo de predicar una propiedad de un objeto es representar a un objeto de una manera determinada y, por otro, las proposiciones representan a los objetos siendo de una manera determinada, la propuesta de Soames se presenta como la mejor explicación al hecho de que las proposiciones tengan propiedades representacionales. Lo que la tesis de Soames hace es cerrar la brecha entre la intencionalidad de las proposiciones y los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente. Y al cerrar la brecha entre la intencionalidad de las proposiciones y los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente, Soames ofrece una respuesta al problema de la intencionalidad de las proposiciones: la intencionalidad de las proposiciones es la

³² Soames, 2015, p. 16.

³³ *Ibid.*

intencionalidad de los actos cognitivos que los agentes realizan al representar algo de una determinada manera.

Como vimos en la introducción, los principales roles que las proposiciones deben cumplir son los de objetos de los estados cognitivos, portadoras de la verdad o la falsedad y contenido informativo de las oraciones declarativas. Por ello, para ser considerada seriamente, la noción de proposición como acto cognitivo propuesta por Soames no sólo debe explicar la intencionalidad de las proposiciones sino cumplir con estos roles.

Con respecto a las proposiciones como objetos de los estados cognitivos, la propuesta de Soames es la siguiente:

Tener en mente una proposición no es pensarla de un modo especial, tal como Frege o Russell querían hacernos creer; sino, más bien, realizarla. Esta es la actitud sobre la que las demás actitudes proposicionales se basan. Juzgar que B es rojo es realizar la predicación de un modo afirmativo, que implica aceptarla como base para posibles acciones. Afirmar o aceptar que B es rojo no es predicar cualquier propiedad del acto, o convertirlo en un objeto de cognición, sino que su realización implique formar, o activar una disposición a actuar ya formada, tanto cognitiva como conductualmente, hacia B. En resumen, juzgar que B es rojo es que nuestra predicación de rojez de o implique la formación o activación de ciertas disposiciones. Creer que B es rojo es (a grandes rasgos) estar dispuesto a juzgar que lo es. Saber que B es rojo es, a grandes rasgos, que B sea rojo, creer que B es rojo, y estar justificado a creer que lo es. Afirmar que B es rojo es comprometerse, al enunciar algo, con saber que B es rojo³⁴.

Con respecto a las proposiciones como portadoras de la verdad o la falsedad, la propuesta de Soames es la siguiente:

Cuando percibir o pensar de o como P es representarlo tal como es, identificamos una entidad –un tipo particular de percibir o pensar- junto con una propiedad que la entidad tiene cuando este tipo de percepción es adecuado. La entidad es una proposición, que no es sino el acto cognitivo de representar o

³⁴ *Ibid*, p. 18.

como P. La propiedad es la verdad, que el acto tiene ssi realizarlo es que uno represente a o tal como o es³⁵.

Según Soames, estas condiciones de verdad se derivan de una declaración de lo que la proposición representa, y lo que la proposición representa siempre se lee de la secuencia de actos cognitivos con los que la proposición se identifica:

Lo que una proposición representa *siempre* se lee de la secuencia de los actos cognitivos con los que la proposición se identifica. Las condiciones de verdad de una proposición se derivan de una declaración de lo que la proposición representa. Así, una proposición que represente a o siendo rojo (sin representar nada más que esto) será verdadera sii o es rojo³⁶.

Esto requiere la habilidad de enfocarse en sus propios actos cognitivos y distinguir unos de otros. Quien pueda hacer esto, podrá, según Soames, adscribirles actitudes proposicionales a otros agentes y también adscribirle propiedades (como la verdad y la falsedad) a las proposiciones.

De lo dicho por Soames se sigue que entre una proposición y el acto cognitivo³⁷ que un agente realiza para tenerlas en mente hay una relación de identidad.

Habiendo visto las ventajas que la teoría de Soames supuestamente ofrece, veamos cuáles son los problemas que se desprenden de ella.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid*, p. 21.

³⁷ Para Soames, por lo general, el acto cognitivo que constituye una proposición es un acto cognitivo tipo. Según el artículo Types and Tokens de la Stanford Encyclopedia of Philosophy, las entidades tipo se distinguen ontológicamente de las entidades caso de la siguiente manera en tanto una entidad tipo es una 'cosa general' y la entidad caso es una de las 'instancias' de la entidad tipo. Por ejemplo, en la expresión 'Una rosa es una rosa es una rosa', la palabra tipo 'Rosa' tiene tres ocurrencias, esto es, tres casos.

CAPÍTULO 4

UNA OBJECCIÓN A LA TEORÍA DE SOAMES

En el Capítulo 1 se vio cómo Frege y Russell trataron de explicar el problema de la unidad de la proposición y cómo Russell convirtió este problema en el problema de la intencionalidad de la proposición; esto es, en la explicación de las propiedades representacionales de la proposición. En el capítulo 2 se vieron las críticas de Jeffrey King y Scott Soames a las respuestas de Frege y Russell. En el capítulo 3 se anotó el diagnóstico de Soames: Frege y Russell se equivocaron al tratar de explicar la intencionalidad de las proposiciones porque partieron de una noción de intencionalidad inherente a las proposiciones, en lugar de partir de una noción de intencionalidad basada en los actos cognitivos de los agentes. Para Soames, explicar las propiedades representacionales de las proposiciones independientemente de los agentes conduce a un misterio y no explica nada.

Una instancia de esta crítica se encuentra en el siguiente pasaje, ya citado anteriormente:

Frege trató su explicación de las proposiciones de un modo análogo a su historia de las oraciones, de acuerdo a la cual las expresiones predicativas –sean simples o complejas- tienen espacios vacíos que son llenados por términos singulares para formar oraciones completas. El problema, por supuesto, es que esta historia de partes con agujeros que son llenados por piezas designadas para encajar parece ser más un misterio o una metáfora que una verdadera explicación³⁸.

Para Soames, apelar a propiedades representacionales inherentes a entidades abstractas que existen independientemente de los agentes cognitivos conduce a un misterio, por ello debe invertirse el orden explicativo y empezar con las propiedades representacionales de los

³⁸ Soames 2014b, p. 31.

agentes cognitivos y derivar de éstas la intencionalidad de las proposiciones. En lugar del misterio que rodea a la intencionalidad de las proposiciones independientes de los agentes, la intencionalidad de nuestros actos cognitivos es, dice Soames, ‘una certeza indudable’. Este debe ser, entonces, el punto de partida de nuestra explicación de la intencionalidad de la proposición.

Pero Soames cree, además, que los actos cognitivos de los agentes constituyen la clave para entender la naturaleza de la proposición.

Como vimos en el capítulo 3, una vez que aceptamos que las propiedades representacionales de las proposiciones dependen de las propiedades representacionales de los actos cognitivos de los agentes, Soames sugiere aceptar también que las proposiciones son estos actos cognitivos mediante los cuales los agentes representan a las cosas siendo de una determinada manera.

Como ya se ha visto, el pasaje clave es el siguiente:

Las proposiciones son actos cognitivos repetibles, puramente representacionales cuya actuación resulta en un evento cognitivo concreto: tener en mente una proposición es actuarla. Supóngase, por ejemplo, que percibo o pienso de un determinado libro como rojo. Cuando esto ocurre, lo que hago es realizar el acto de predicar rojez de B, que es representar a B como rojo³⁹.

El razonamiento de Soames es el siguiente:

Dado que, por un lado, el acto cognitivo de predicar una propiedad de un objeto es representar a un objeto de una manera determinada y, por otro, las proposiciones representan a los objetos siendo de una manera determinada, identificar el acto cognitivo y la proposición se presenta como la mejor explicación al hecho de que las proposiciones tengan propiedades representacionales.

³⁹ Soames, 2015, p. 16.

La idea aquí es cerrar la brecha entre la intencionalidad de las proposiciones y los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente. Y al cerrar la brecha entre la intencionalidad de las proposiciones y los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente, Soames ofrece una respuesta al problema de la intencionalidad de las proposiciones: la intencionalidad de las proposiciones es la intencionalidad de los actos cognitivos que los agentes realizan al representar algo de una determinada manera.

Pero, ¿es esta la única alternativa si queremos basar la intencionalidad de las proposiciones en los actos cognitivos de los agentes? Pienso que no.

4.1 UNA OBJECCIÓN A LA TEORÍA DE SOAMES

Al tratar de resolver el problema de la intencionalidad de las proposiciones, Soames concluye que las proposiciones son actos cognitivos tipo; esto es, los actos de predicación mediante los cuales los agentes tienen en mente a las proposiciones son ellos mismos las proposiciones. Esto explica, dice Soames, porque las proposiciones son representacionales: las proposiciones son representacionales porque ellas mismas son los actos cognitivos que los agentes realizan al representar algo de una determinada manera.

Como se vio en la introducción, los roles teóricos que cumplen las proposiciones requieren que éstas sean concebidas como unidades representacionales, ya que esta concepción permite que las proposiciones puedan ser expresadas por oraciones declarativas, que sean verdaderas o falsas y que constituyan los objetos de los estados cognitivos como la duda, el conocimiento o la creencia.

Lo que Soames propone es que esta información es idéntica a un acto cognitivo tipo susceptible de ser instanciado por agentes particulares. Pero, uno podría preguntarse: ¿acaso no existe una diferencia entre un acto cognitivo y su contenido?

Un caso paralelo al que buscamos ilustrar es el de hacer un dibujo que represente algún tipo de información. La persona que realiza el dibujo se vale de objetos –e.g. líneas, círculos- a los que pone en relación con la intención de expresar algún tipo de información. Por ejemplo, una flecha negra sinuosa sobre un rombo amarillo. Este dibujo se hace con la intención de informarle a los choferes *que el camino se va a tornar sinuoso*.

Nadie diría que la información que el dibujante ha querido transmitir es idéntica al acto de dibujar la flecha negra y sinuosa sobre el rombo amarillo. El acto podría haber sido otro: juntar en su mente las palabras “El”, “camino”, “se”, “va”, “a”, “tornar” “sinuoso”. Más bien, la información que resulta de estos dos actos es la proposición: *que el camino se va a tornar sinuoso*. Lo que suele pensarse de inmediato es que el acto de dibujar y representar la pronta aparición de un camino sinuoso como una flecha negra sobre un rombo amarillo es distinto a la información que los choferes computan cognitivamente al toparse con la señal de tránsito.

De la misma forma, el acto cognitivo de representar a un objeto de una determinada manera -e.g. a Donald Trump siendo el presidente de los Estados Unidos - puede pensarse como un acto de representación distinto a la información que los agentes pueden llegar a tener en mente al realizar el acto de juntar las palabras “Donald”, “Trump”, “es”, “el”, “presidente”, “de”, “los”, “Estados”, “Unidos” o de dibujar a Donald Trump con una banda presidencial frente a La Casa Blanca.

¿Qué se requiere para tener en mente una proposición? Siguiendo lo dicho hasta el momento, creo que para tener en mente la proposición *que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos* un agente debe representar a Donald Trump siendo el presidente de los Estados Unidos. Al llevar a cabo este acto de representación el agente logra tener en mente la información que representa a Donald Trump siendo el presidente de los Estados Unidos; esto es, a la proposición *que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos*.

Al parecer, no hay incoherencia alguna en pensar, por un lado, en el acto de representar a *o* siendo de una determinada manera y, por otro, en la información que resulta de representar a *o* siendo de esta determinada manera. Para decirlo con otras palabras, podemos distinguir entre el acto de representar a *o* siendo *F* de la proposición *que o es F*.

El problema con la teoría de Soames es que en ella se afirma que el acto cognitivo es idéntico al contenido informativo que se computa mediante este acto cognitivo; esto es, que entre el acto y la información existe una relación de identidad.

Ahora bien, dado que la distinción entre los actos de representación y la información que se tiene en mente en virtud de la realización de este acto es más intuitiva e inmediata que su identificación, pienso que Soames tendría que mostrar que esta distinción no es posible, si es que quiere que aceptemos su teoría de que las proposiciones son idénticas al acto de representación que permite tenerlas en mente.

El peso de la prueba estaría de su lado.

4.2 UNA ALTERNATIVA A LA TEORÍA DE SOAMES

Ahora bien, esto no quiere decir que debemos descartar la explicación de la intencionalidad de la proposición propuesta por Soames. Afirmar que la intencionalidad de la proposición está basada en la actividad intencional de los agentes parece ser la mejor explicación que tenemos para dar cuenta de cómo esta proposición, al ser tenida en mente por los agentes, representa algo de una determinada manera. Lo que propongo debe hacerse para evitar caer en el problema en el que cae la teoría de Soames es distinguir a la proposición del acto cognitivo que permite tenerla en mente pero mantener la idea de que sus propiedades representacionales dependen de este acto.

En lugar de apelar a una intencionalidad inherente a la proposición, Soames propone apelar a la evidente intencionalidad de los actos cognitivos que los

agentes realizan al representar algo de una determinada manera. Siguiendo lo dicho por Soames, podría decirse que la proposición representa algo siendo de una determinada manera porque cualquier agente que lleve a cabo el acto cognitivo de representar a *o* siendo *F* tendrá en mente la información *que o es F*; es decir, a la proposición *que o es F*.

Esta forma de explicar la intencionalidad de la proposición distingue entre la intencionalidad de la proposición -anclada a las propiedades representacionales de los agentes- y la proposición misma, entendida como la información que los agentes tienen en mente al realizar el acto de representar algo siendo de una determinada manera.

Como dije, creo que una forma de pensar en esto es que la proposición *que o es F* es el contenido común a todos los actos cognitivos que representan a *o* siendo *F*. En otras palabras, la proposición representa a *o* siendo *F* porque ella misma es el contenido informativo del acto de representar a *o* siendo *F*.

Lo que debe hacerse ahora, a diferencia de Soames, es pensar en esta proposición como una unidad informativa independiente del acto de representación que permite que distintos agentes la tengan en mente.

Siguiendo lo expuesto hasta este punto podría decirse que cada vez que un agente realiza el acto de representar a *o* siendo *F* tiene en mente la información *que o es F*. De aquí podemos abstraer dos entidades abstractas: en primer lugar, el acto cognitivo tipo que es instanciado por cualquier agente particular que represente a *o* siendo *F*; y, por otro, la información *que o es F*, que será tenida en mente por cualquier agente particular que represente a *o* siendo *F*.

De aquí parece seguirse:

La proposición *que o es F* es la información tenida en mente por cualquier agente que instancie el acto cognitivo tipo de representar a *o* siendo *F*.

Ahora que se ha planteado la distinción entre la proposición y el acto cognitivo que permite tenerla en mente, ¿cómo explicar las propiedades representacionales –la intencionalidad- de la proposición?

Sugiero pensar que la intencionalidad de la proposición es esencial a la proposición, pero que no es una propiedad intrínseca a ella, sino. Creo que de esta manera se resolvería el problema de la intencionalidad de la proposición, pero, a diferencia de la propuesta de Soames, no se caería en los problemas que resultan de identificar a la proposición con el acto cognitivo que permite tenerla en mente.

Pensemos, entonces, en lo que significa tener una propiedad esencial y luego en lo que significa tener propiedades intrínsecas o extrínsecas.

Una forma común de entender a las propiedades esenciales es como propiedades que un objeto tiene necesariamente; es decir, se trata de propiedades que el objeto debe tener.

Por ejemplo, SER HIJO DE FRED Y MARY TRUMP es una propiedad esencial de Donald Trump. Si Donald Trump no fuera hijo de Fred y Mary Trump, no sería Donald Trump. Por el contrario, SER PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS no es una propiedad esencial de Donald Trump. Donald Trump seguiría siendo Donald Trump así nunca hubiese sido presidente de los Estados Unidos. Donald Trump no necesita ser presidente de los Estados Unidos para ser Donald Trump. Se dice que SER PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS no es una propiedad esencial, sino una propiedad accidental de Donald Trump.

¿Qué propiedad es esencial para una proposición?

Como ya se ha visto, las proposiciones necesitan cumplir con los siguientes tres roles:

- Información transmitida por las oraciones declarativas.
- Portadoras de la verdad y la falsedad
- Objetos de los estados cognitivos.

Para ello necesitan representar al mundo siendo de una determinada manera. Entonces, ser representacionales es una propiedad esencial de las proposiciones.

Pensemos, por ejemplo, en la proposición:

P. *Que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos.*

Para ser la proposición Que Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos, (P) necesita representar a Donald Trump siendo el presidente de los Estados Unidos.

Pensemos, ahora, en lo que significa tener una propiedad extrínseca.

Una forma común de pensar en propiedades extrínsecas es pensando en propiedades que no dependen únicamente del objeto que las posee. Por ejemplo, ser hijo depende de tener padres. Una propiedad intrínseca, por otro lado, no depende de una relación del objeto con el mundo. Por ejemplo, tener cuatro lados es una propiedad intrínseca del cuadrado.

SER HIJO DE FRED Y MARY TRUMP es una propiedad extrínseca de Donald Trump; esto es, requiere que dos entidades externas a él, Fred y Mary Trump sean sus padres. Pero esto no quiere decir que por ello no sea una propiedad esencial de Donald Trump.

Pienso que con la intencionalidad de las proposiciones ocurre algo similar.

El hecho de que la intencionalidad de las proposiciones esté basada en los actos cognitivos de los agentes que pueden tenerlas en mente y que, al mismo tiempo, sea una propiedad sea esencial en ellas puede llevar a pensar que no es posible mantener su relación intencional con los agentes sin sacrificar su independencia de éstos. Quizás sea esta aparente incompatibilidad lo que llevó a Soames a asumir que debía identificarlas con los actos cognitivos que le permiten explicar su intencionalidad.

Pero, ¿es en realidad incompatible el que las proposiciones dependan de un modo esencial de los agentes cognitivos que las tienen en mente y sean, a la vez, independientes de éstos? Creo que no.

Piénsese, nuevamente, en la propiedad SER HIJO DE FRED Y MARY TRUMP, extrínseca pero a la vez esencial en Donald Trump. La existencia de Donald Trump depende de esta propiedad; sin ella, Donald Trump no sería. Pero, al mismo tiempo, Donald Trump existe independientemente de Fred y Mary Trump.

Algo similar ocurre con el dibujo del camino sinuoso: sin un agente que haya tenido la intención de representar un camino sinuoso, el dibujo del camino sinuoso no representaría nada. Pero tras ser dibujado, la intención de representar un camino sinuoso se mantiene en él, independientemente de si el agente sigue ahí o no.

Podemos pensar en las proposiciones de un modo similar.

Como se ha visto, la proposición que *o* es *F* es el contenido común a todos los actos cognitivos que representan a *o* siendo *F*. En otras palabras, la proposición representa a *o* siendo *F* porque ella misma es el contenido informativo del acto de representar a *o* siendo *F*.

La propiedad de la proposición *que o es F* de representar a *o* siendo *F* está fundada en el acto de representar a *o* siendo *F*, que puede ser realizado por agentes particulares. Pero no es incoherente pensar que la proposición no sea idéntica al acto cognitivo de representar a *o* siendo *F* y aun así posea las propiedades representacionales que están fundadas en el acto cognitivo. Representar a *o* siendo *F* es una propiedad esencial para la proposición, pero al mismo tiempo es una propiedad relacional con respecto al acto cognitivo de representar a *o* siendo *F* que puede ser realizado por algún agente cognitivo.

Si aceptamos que la intencionalidad de las proposiciones puede ser una propiedad esencial y al mismo tiempo relacional, entonces podemos

explicarla en virtud de los actos cognitivos de los agentes sin identificarla con éstos.

De este modo logramos salvaguardar la explicación de la intencionalidad de la proposición propuesta por Soames sin caer en los problemas causados por su identificación de la proposición con los actos cognitivos.



CONCLUSIONES

Las proposiciones son entidades teóricas que cumplen con roles importantes en nuestras teorías: el significado de las oraciones declarativas, los objetos de los estados cognitivos, las portadoras primarias de la verdad y la falsedad. Para cumplir con estos roles las proposiciones deben tener la propiedad de representar al mundo siendo de una manera. En otras palabras, la proposición *que o es F* puede cumplir con los roles teóricos que se esperan de ella en tanto representa a *o* siendo *F*. Esta propiedad de representar a un objeto siendo de una determinada manera constituye la intencionalidad de la proposición: su capacidad de ser acerca de algo.

Los filósofos del lenguaje se preguntan por el fundamento de esta intencionalidad. Una respuesta atractiva es la del filósofo estadounidense Scott Soames, quien propone explicar la intencionalidad de las proposiciones apelando a los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente. Siendo evidentemente representacionales, dice Soames, estos actos son un buen punto de partida para explicar la intencionalidad de las proposiciones que los agentes tienen en mente al realizarlos. Pero este razonamiento lleva a Soames a identificar las proposiciones con los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente y esta identificación resulta problemática, dado que no es incoherente pensar en los actos cognitivos de los agentes como algo distinto a la información que los agentes tienen en mente al realizarlos.

En vista de que la explicación de la intencionalidad de las proposiciones propuesta por Soames no deja de ser atractiva, asumí el reto de preservarla distinguiendo a las proposiciones de los actos cognitivos que permite a los agentes tenerlas en mente.

Esto me llevó a pensar que si bien la intencionalidad de las proposiciones es relacional a los agentes que las tienen en mente –esto es, una propiedad

extrínseca de las proposiciones- no tiene por qué dejar de ser esencial a ellas.

Para ilustrar esta idea me valí de algunos casos paralelos. Por ejemplo: el acto de realizar un dibujo –e.g. una señal de tránsito- y la información que resulta de este acto. En este caso, la información que el dibujo puede transmitir es distinta al acto de realizar el dibujo, pero sus propiedades representacionales son el producto de realizar el dibujo. De la misma manera, las proposiciones son el resultado de un acto de representación, pero constituyen una entidad representacional distinguible del acto que permite tenerla en mente.

Esto me llevó a concluir que la intencionalidad de las proposiciones es una propiedad esencial de las proposiciones, pero al mismo tiempo, extrínseca, esto es, relacional al acto cognitivo que los agentes llevan a cabo para tener la proposición en mente.

Pienso que esta explicación mantiene en pie la buena explicación de la intencionalidad de las proposiciones propuesta por Soames sin caer en los problemas que resultan de identificar a las proposiciones con los actos cognitivos de los agentes que las tienen en mente.

BIBLIOGRAFÍA

Frege, G. *Postumous Writings*, Chicago, IL; University of Chicago Press. 1979.

Frege, G. *On the Foundations of Geometry and Formal Theories of Arithmetic*. Yale University Press. 1971.

Frege, G. *The Frege Reader*. Ed. and trans. Michael Beaney. Oxford, Blackwell. 1997.

King, J. *The Nature and Structure of Content*; Oxford University Press. 2007.

Russell, B. *Principles of Mathematics*, London: Routledge. 1903.

Russell, B. "Meinong's Theory of Complexes and Assumptions", *Mind* 13: 204-19, 336-44, 509-24. 1904.

Soames, Scott. *What is meaning?* Princeton, NJ: Princeton University Press. 2010.

Soames, Scott. "Cognitive Propositions." En: King, Soames, Speaks (Ed.), *New Thinking about Propositions*, Oxford University Press. 2014a.

Soames, Scott. "The Inadequacy of Traditional Conceptions". En: King, Soames, Speaks (Ed.) *New Thinking About Propositions*, Oxford University Press. 2014b.

Soames, Scott. *The Analytic Tradition in Philosophy, Vol. 1*. Princeton University Press. 2014c.

Soames, Scott. *Rethinking Language, Mind and Meaning*. NJ: Princeton University Press. 2015.